

EL PROGRESO

Número 200

San José, sábado 23 de Junio de 1900

AÑO I

EL PROGRESO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

Emilio Alpízar A.

REPLICA

El señor don Manuel Montealegre, actual Gobernador de esta provincia desde hace algunos años, ha publicado en nuestro colega EL HERALDO, una carta en que trata de impugnar algunas apreciaciones que hicimos respecto de la sesión celebrada por el ayuntamiento de San José, en que se abrieron los pliegos de las propuestas hechas para el establecimiento del alumbrado público de la capital.

Parece bien meditada la carta del señor Montealegre, y se trasluce allí mano experta; pero desgraciadamente hay en ella errores de apreciación.

Nosotros no hemos tratado en manera alguna de malquistar para con el público al señor Montealegre, quien, como lo hemos dicho, es acreedor á nuestra simpatía por sus esfuerzos en pro del desenvolvimiento progresivo y del adelanto material de la ciudad.

Sencillamente nos ocupamos en el asunto, por seguir en línea recta el derrotero que nos hemos trazado de servir

al público del mejor modo posible.

Dijimos que fué vacilante el voto del señor Gobernador, y lo sostenemos por los siguientes motivos.

En primer lugar, no vemos ni hemos visto la necesidad de que las proposiciones hechas tanto por la Compañía de Luz Eléctrica como por el señor Mendiola Boza, sean sometidas al análisis y estudio de una comisión técnica, así porque la simple lectura de ellas basta para que la persona de más madiano criterio se forme un juicio cierto, como por que, lógicamente, todos los estudios técnicos tenían que hacerse por el Municipio con anterioridad para formular la licitación, evitando así el incurrir en error parecido al que se cometió con la célebre concesión del tranvía.

Se nota en la carta del señor Montealegre cierto prurito, cierta tendencia de que salga avante en todo y para todo el Yo, que sirve de base á aquella célebre escuela filosófica que dice: "yo pienso, luego existo."

Nadie niega al señor Montealegre su deseo de hacer progresar á la ciudad, sin que por eso haya dejado de incurrir en errores, disculpables desde luego que se trata de un ser humano. Nosotros

hemos sido los primeros en reconocer sus cualidades, y no vacilamos en hacerle justicia.

Se ve asimismo en el trabajo que lleva la firma del señor Montealegre, el deseo, injustificado desde todo punto de vista, de eclipsar la conducta recta, desinteresada y patriótica de los demás regidores.

Fueron ellos, señor Montealegre, y si no que lo digan las personas que asistieron á aquella importante sesión, quienes discutieron con mucho calor el asunto, demostrando todos que se interesan seria y francamente por el bien de la localidad: recuerde el señor Montealegre, que fué esto lo que motivó la renuncia del regidor Moreno, quien alegó que el Municipio podía perfectamente formarse un juicio claro respecto de la cuestión, con sólo la lectura de las propuestas, sin que fuera necesario el estudio y dictamen de otras personas, tan claro se presentaba el asunto.

Por eso dijimos que fué vacilante el voto del señor Gobernador por que á pesar de la claridad de dichas propuestas, pretendía que éstas se sometieran á estudios que retardan siempre el pronto despacho de los negocios, y que carecen de oportunidad

cuando se trata de un asunto de todos conocido.

En efecto, sabemos que la persona que haga tal servicio tiene que darnos conforme al proyecto de contrato, alumbrado de sistema igual al que tenemos; pero alumbrado bueno, es decir: se exige esmero por parte de la Empresa, y eso es bastante; ahora si el contratista no cumple á satisfacción, pues que pague la multa que el contrato mismo estipula

Da á creer también el señor Gobernador, que fue él quien inició la idea de que se pusiera una multa al señor Mendiola por cada lámpara que no se encendiese; que fue él, quien solicitó primero que se exigiera una fianza al contratista que se llevara la palma; pero sentimos vernos obligados á sacar de semejante error al señor Montealegre.

En la proposición del señor Mendiola Boza, estaban ya previstas ambas cosas; él mismo ofrecía dar la fianza dicha, y él mismo se obligaba á pagar una multa por cada lámpara no encendida. Y eso lo saben todos los concurrentes que presenciaron la apertura y oyeron leer los pliegos.

¿No es cierto, señores Municipales?

Como se ve, pues, hay algunos errores en la carta del señor Gobernador.

Cuando las propuestas se publiquen, entonces el público comprenderá quién tenía la razón, y juzgará asimismo de la seriedad de nuestra hoja, y de si fueron ó no justos los cargos que hemos hecho. Por ahora es bastante con la opinión de algunos de los se-

ñores Municipales, y de las personas que presenciaron la sesión; y desearíamos que alguno ó algunas de ellas emitieran en público su opinión acerca de esta controversia.

Por lo demás quépale al señor Montealegre el honor de tener defensores tan bizarros como el de "La Prensa Libre".

COSAS QUE CHOCAN

Los chiquillos que le mientan la madre á cualesquiera por un *quítame allá esas pajas*.

Las jovencitas que se saben al dedillo la teoría de la prostitución.

Los que fuman opio.

Los que la pican de tenorios y no se paran en pelillos para decirle sandeces á cualquiera muchacha, sea soltera ó casada.

Que haya tanto chino en Costa Rica.

Que auden exhibiéndose fómomenos en las calles de San José, con perjuicio de las señoras que están interesantes.

Los que abusan de su fuerza.

Los que siempre hablan á gritos y se entrometen en todo.

Los cepillos y los *sábelo todo*.

Los que se dicen amigos y protectores del pueblo y no son más que sus verdugos.

Que con el cuadro de marras, se piense convertir y moralizar gente.

Que Costa Rica, tenga un *coco*, como los bebés.

El rebajo de sueldo de los empleados.

Que *amansen* caballos que parecen *bacalaos*, en la ciudad.

CRONICA GENERAL

Si es como nos lo contaron varias personas de San Vicente, el Padre Carmona tuvo muchísima razón. La dignidad de una madre debe el hijo hacerla respetar á todo trance, en todo lugar y en toda circunstancia.

Parece que los temblores ocasionaron grandes perjuicios, principalmente en Pantarenas.

Cómo quedaría EL VIRILLA con los temblores? Por supuesto que estos movimientos no los tomaron en cuenta los señores de la Comisión. Hoy más que nunca existe un pánico indescriptible en la mayor parte del público.

Al señor X que publicó una defensa *pacífica* del señor Gobernador no le contestamos porque, según nos dicen, trabaja en la oficina cercana á la de su defendido. Habla de cargos gratuitos y no habla del papel que desempeña el

En Liberia hicieron muchos estragos los temblores.

VARIEDADES

El *Daily Telegraph* cuenta una historia, que si es cierta, es perfectamente inglesa por lo cínico, pues no resulta muy oportuno tomar á broma una guerra que tantas lágrimas y tanta sangre está costando á la Gran Bretaña.

Dice el citado periódico que el Orange ha sido invadido por una tribu originalísima que acampa cerca de Norvals Pont.

Los hombres tienen un singular aspecto. Llevan largas

capas grises y al costado pesados sacos de cuero.

Las mujeres llevan el semblante cubierto con un velo.

Esta gente hace todas las noches vanas tentativas para atravesar el río, y á juzgar por por el lenguaje que emplean, son muy hostiles á los ingleses, pues llevan de maldiciones á Roberts, Kitchener y Milner.

Uno de sus jefes se llama Cook y este nombre parece grabado en algunos carros de que parecen decididos á servirse para entrar en Estado de Orange.

Esta tribu se compone en efecto de turistas ingleses llegados recientemente al Africa austral, equipados de anteojos de larga vista y aparatos fotográficos, para realizar un gran viaje de sensación á través de *los campos de batalla*.

El Gobernador del Cabo, sir Alfred Milner, se ha quejado de esta invasión.

El General Roberts ha prohibido á esta gente la entrada en el Orange.

Los turistas esperan, pues, para pasar á su tierra prometida una ocasión que les permita franquear el río.

Algunos individuos han logrado ya su objeto aisladamente.

Una mujer, sobornando á un empleado, logró que se enganchara su vagón á un tren de transportes militares, penetrando así en el Estado Libre; pero pasada la frontera, las tropas se fijaron en el vagón intruso, y cortándole los enganches, aquél quedó abandonado en medio de la vía.

No falta quien suponga que toda esta historia es una invención del *Daily Telegraph*, con la que el periódico londinense hace muy poco honor á sus compatriotas.

En Guatemala está prohibida la exportación de la plata

acuñada; sin embargo, varios gringos y un francés han venido á esta República, ya por mar ya por tierra, trayendo fuertes sumas de dinero.

Esta concesión la hace el Presidente Estrada Cabrera á todos los individuos que le sirven de espías.

Como se comprende, esta violación de la ley, redundará en perjuicio del pueblo, cuyo poder asaltó.

(De EL COMERCIO de San Salvador.)

COMUNICADO

SR. DIRECTOR DE

“EL PROGRESO.”

Diferencias de intereses nos obligaron á separarnos de la Compañía de Opera del señor Azzali teniendo que ocurrir á los tribunales en demanda de justicia.

Al Doctor don Ramón Zelaya, que con su actitud noble y enérgica á la par que desinteresada nos ha paró, debemos, que nuestro asunto con el señor Azzali halla tenido una solución satisfactoria para nosotras. Esta circunstancia nos mueve á darle una pública manifestación de agradecimiento que aceptará como débil ofrenda de sus atentas y servidoras,

SANTINA TURATI.

MARÍA FRANCIA.

¿Quiere Ud. COMPRAR ó VENDER

MUEBLES, CONSEGUIR SIRVIENTES, SOLICITAR Ó DAR DINERO Á INTERÉS?—PUES DIRÍJASE Á LA OFICINA DE «EL PROGRESO,» FRENTE AL CUARTEL DE POLICÍA.

AVISOS

— DE —

“La Agencia”

SE alquila una casa esquinera, propia para establecimiento, 200 varas al N. del Museo. Informarán en la oficina El Progreso, frente al Cuartel de Policía.

SE necesita un piano en regular estado. Diríjanse á la oficina *El Progreso*, frente al Cuartel de Policía.

SE necesitan dos cocineras que tengan buena recomendación. Se pagan bien.—Diríjanse á la oficina *El Progreso* frente al Cuartel de Policía.

UN cocinero con buenas recomendaciones, desea emplearse. Informes en esta oficina.

AMANCIO SAENZ,

Médico y Cirujano

DESPACHA EN LA CASA DE HABITACIÓN DE DON NICOMEDES

SÁENZ, ESQUINA N. E.

DE LA IGLESIA DE LA MERCED

EN CONSTRUCCIÓN.

PERMANENTE

Sr. don

Francisco M. Gutiérrez

CARTAGO.

Sirvase decirme cuándo me pagará los \$ 813.33 cs. que me debe, del pago que hice como fiador de Ud. á los señores Alberto Fait & Co, para evitarle la criminalidad que pudiera venirle, por haber girado contra el Dr. don Pánfilo Valverde sin su autorización.

Cañas, 9 de Mayo de 1900.

MANUEL J. GRILLO.

Dr. Teodoro Picado,

Médico-Cirujano

Despacha en la casa número 184, de la calle 18ª, N.

En "El Progreso"

5a. Avenida, Oeste

AGENCIA DE FUNERALES

(Frente al Cuartel de Policía)

Esta conocida Agencia ofrece sus servicios en todo lo que se relacione con el ramo de funerales. Lo mejor y más moderno en cajas mortuorias y suntuosos catafalcos de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Elegantes y nítidas impresiones en las cartulinas.—Coronas, coches fúnebres.—Arreglo de Iglesia, Misas, Cementerio, &, &.

MIGUEL A. TAPIA

EMILIO ALPIZAR A.

TRABAJADORES

ofrezco de distintas profesiones: peones, sirvientes de mesa, cocineras, un panadero muy competente y un fontanero hábil para trabajos hidráulicos.

ELIAS ARTAVIA.

EL suscrito procurador Judicial de regreso á esta ciudad, Ofrece á sus clientes y al público en general, sus servicios. Los asuntos que se le encomienden, serán cumplidamente atendidos con exactitud. Despacha en los bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz, avenida 7.^a, Oeste, pieza número 487.

San José, mayo de 1900.

VÍCTOR M. LEHERECY.

Tipografía de "El Progreso"

OH! GRAN REMEDIO!

ESPECIFICO DE CLARK

INFALIBLE

para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorea, Impotencia, Decaimiento prematuro, enfermedades de la Vejiga y de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

—Vigorizador de la vida—

Este ESPECÍFICO curará, aún cuando hayan fallado todos los demás REMEDIOS, y es el único medicamento que cura todos los casos, como "falta de virilidad y enfermedad de los órganos genitales." Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

DEPÓSITO DE CLARK'S SPECIFIC.—140 EAST, 30 TH. STREET,

Nueva York, U. S. A.

RESTAURANTE CENTRAL

DE

—H. MONLOUIS—

Trasladado á la casa de las señoritas Bonnefil. En la nueva instalación, que á la anterior aventaja en comodidades de todo género, ofrece á sus favorecedores su servicio, conocido como el mejor del país.

CENAS TODAS LAS NOCHES

Hay comedores reservados para familias. Se sirve á domicilio y se aceptan encargos de banquetes, etc. Se alquilan tres habitaciones.

—CANTINA BIEN SURTIDA—

Botica "La Violeta"

Fundada en 1876

PROPIETARIO, J. A. FITTYE

Departamento de Siropes y Aguas Gaseosas.

Empleados activos y complacientes.

Responsabilidad en el despacho de recetas.

Medicinas puras y aseo encontrarán los compradores.

VENDO

un juego de bolas de billar en \$ 25 00.

MANUEL ANT^o POVEDA.

EN LA TIPOGRAFIA

D E

EL PROGRESO

Se hacen hojas sueltas, ta- lonarios, cartulinas de matrimonio, &, &.